



**REFERENCIA** : Expediente de Modificación de Crédito nº1/2019 por  
Transferencia de Créditos para gastos de personal

**INTERESADO** :

### DECRETO

TEXTO DE LA RESOLUCIÓN: -----

Visto el expediente de Modificación de Crédito al Presupuesto de Gastos nº 1/2019 por Transferencia de Créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto pero con destino a gastos de personal, y teniendo en cuenta lo informado por la Sra. Interventora, en virtud de las atribuciones que me están conferidas, vengo en **RESOLVER:**

**1º.-** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/2019, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto pero con destino a gastos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
9201	131.00	Retribuciones básicas personal temporal	7.300
9201	131.02	Retribuciones complementarias personal temporal	1.920
9201	160.00	Seguridad Social	2.860
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>12.080 €</b>

#### Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
241	226.00	Plan de empleo	12.080
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>12.080 €</b>

**2º.-** La Modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución, y se incorporará a la Contabilidad General a través del correspondiente documento M C o de Modificación de Crédito.

**3º.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación, según el Art. 42 del R.O.F.

En La Cistérniga, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE